

MÉXICO

¿QUÉ HACER PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS JUVENTUDES RURALES?

Las juventudes rurales de hoy son más educadas, están más conectadas con el mundo y tienen acceso a participar de actividades económicas agrícolas y no agrícolas. Sin embargo, gozan de menos oportunidades de desarrollo que sus pares urbanos. Proponemos avanzar en políticas públicas en estas ruralidades en transformación que respondan mejor a las necesidades y aspiraciones de las juventudes rurales.

¿Qué sabemos de los Jóvenes Rurales en México?

La juventud rural en México representa cerca del **40%** de la población joven y en algunos estados supera el **60%**. Existen brechas significativas en su situación respecto de la juventud urbana en cuanto a escolaridad, empleo, acceso a seguro social y asignación de horas a actividades no remuneradas.

Las políticas en marcha para atender las brechas de atención en la juventud rural cuentan con recursos acotados y no abordan de manera específica ni integral a este grupo de la población. Existen acciones dispersas y sin seguimiento que informe de sus impactos.



Población

4 de cada **10** jóvenes en México viven en zonas rurales (aprox. **14 millones**)



- Al aumentar la edad, la pirámide poblacional muestra una mayor proporción de mujeres (**54/46** a los **29** años).

- Mientras que la juventud rural representa más del **50%** de la población joven en **12** estados del país, alcanza a más del **60%** en los estados de **Chiapas, Tlaxcala, Tabasco, Hidalgo y Oaxaca**.



Pobreza

6 de cada **10** jóvenes rurales viven en situación de pobreza

2 de cada **10** en pobreza extrema



Educación y Empleo



- Partiendo de una relativa paridad a los **14** años, cuando llegan a los **22** años la escolaridad de los/las jóvenes rurales es entre **2 y 4** años menor que sus pares urbanos.



- La proporción de jóvenes no-conectados/as (que no asisten a la escuela y no indican estar trabajando en tareas remuneradas) es mayor en áreas rurales:

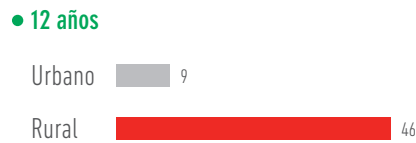
28% vs **20%**
Áreas rurales vs Áreas urbanas



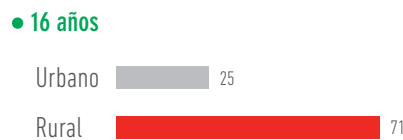
- Esta diferencia se agranda al contrastar las mujeres jóvenes rurales con las urbanas:

45% vs **29%**
Rurales no conectadas vs Urbanas no conectadas

- La probabilidad de que un joven rural de **12** años y con padre/madre de bajo nivel de escolaridad esté trabajando es **37** puntos porcentuales mayor que la de un joven urbano de la misma edad y con padre/madre de alto nivel de escolaridad.



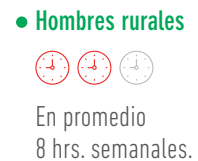
- Esta brecha se incrementa hasta llegar a **46** puntos porcentuales para el caso de un joven de **16** años y es de **28** puntos porcentuales a los **24** años. La diferencia está en el acceso a la educación, la que es mayor en áreas urbanas.



- 6 a 1** es la proporción del tiempo en tareas del hogar no remuneradas que dedican las jóvenes rurales mujeres en relación a los jóvenes rurales varones. Esta relación es **4 a 1** en el caso de las áreas urbanas.



- En ambientes rurales las mujeres dedican en general **5** horas más que las que dedican las jóvenes urbanas, y los hombres rurales dedican **2** horas menos que sus contrapartes urbanas.



Salud

- Menos del **20%** de la juventud rural tiene acceso al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) u otros servicios considerados servicios de calidad en México, en tanto que el acceso llega casi al **40%** en zonas urbanas.

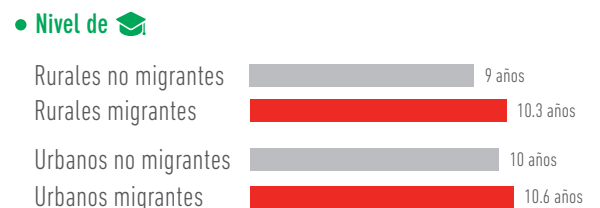


Migración

- El **7%** de los jóvenes de áreas rurales cambiaron de municipio entre los **17** y los **22** años, contra el **9%** en áreas urbanas.



- Los jóvenes rurales que migran tienen un mayor nivel de escolaridad que aquellos que se quedan en sus lugares de nacimiento.



Reproducción

- La prevalencia de hijos/as nacidos de embarazos adolescentes es **3** puntos porcentuales más alta en áreas rurales que en áreas urbanas.



La política pública y las juventudes rurales

La juventud rural en México no es un grupo de población que sea objeto de regulación específica, y por lo tanto hasta ahora ha estado ausente en la planificación programática y presupuestal del gobierno federal.

Los recursos destinados a la ampliación de infraestructura educativa y al fomento productivo (los orientados a la "llave maestra de inclusión social juvenil" en los términos de la CEPAL), la educación y empleo siguen siendo muy bajos en relación con los presupuestos destinados a otras actividades, y se está muy lejos del nivel de financiamiento necesario para generar impacto.

Hay pocos programas con un mandato claro de fomento productivo para jóvenes (cinco a partir de 2017), y su presupuesto representa milésimas de los recursos necesarios para el desarrollo de las juventudes. El único programa con un mandato claro orientado a la atención de la juventud rural (Arráigate SER Joven) presenta problemas de transparencia y de definición de la población objetivo.

No hay políticas concretas orientadas a la inclusión laboral de las y los jóvenes, sólo acciones dispersas sobre las cuales no hay información de resultados ni indicadores de ningún tipo.

¿Qué aportes se pueden realizar desde las políticas públicas?

Integrar plenamente en las acciones y programas de política pública del Estado mexicano el concepto de ciclo de vida y trabajar desde ahí en la desigualdad específica que enfrentan niñas, niños y jóvenes en el ámbito rural (incluyendo comunidades rurales aisladas e intermedias).

Definir claramente una población objetivo por edad y criterios de ruralidad, y dirigir acciones diferenciadas a hombres y mujeres, con base en que el trabajo que realizan, así como sus alternativas para la inclusión social, laboral y el desarrollo de negocios, son distintas.

Sobre los Grupos de Diálogo Rural

Los Grupos de Diálogo Rural (GDR) son un espacio multiactoral inclusivo basado en la premisa de que la mejor política pública se construye dialogando. En la actualidad, Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural los promueve en el marco del proyecto "Jóvenes rurales y territorios: un diálogo de políticas", financiado por FIDA. Los GDR fueron creados en el año 2010 como mecanismo de diálogo informado y transversal (con actores públicos, privados,

de la sociedad civil y cooperación internacional) que contribuye a mejorar estrategias, políticas e inversiones nacionales y subnacionales dirigidas a la superación de la pobreza rural. Hoy en día se encuentran activos en Ecuador, Colombia, México y Perú.

El GDR México es convocado por FIDA, Rimisp, Cátedra Dinámicas Territoriales y Bienestar de la IBERO, CEEY, ILSB, OXFAM, Instituto Belisario Domínguez Senado de la República y Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Más información en www.rimisp.org/proyecto/jovenes_rurales/ o www.rimisp.org

